

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN



Sr. Transporte Masivo de Panamá

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, yo, Edgar Huerta Barrón en mi carácter de representante legal de la sociedad denominada H3 AUTOMATION, SDAD. LTDA., comparezco ante usted con todo respeto bajo la gravedad del juramento, a fin de certificar que conozco el contenido de la precitada norma legal y vigente en la República de Panamá, por lo que, en cumplimiento de la misma, procedo a manifestar lo siguiente:

- Que la empresa que represento no es una persona jurídica de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016.
- Que la empresa o consorcio que represento no es controlada directa o indirectamente por una persona de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016.
- Que la empresa que represento, al presentarse como proponente en este acto público, no actúa en representación de una persona o entidad de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016.
- Que la empresa que represento, en la ejecución de la contratación pública o concesión administrativa de que se trata en el presente acto público y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte del contratista o concesionario o una combinación de estos, que proviene de países a los cuales se les aplica medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 2016, no superará el diez por ciento (10%) del valor total de la contratación pública o concesión administrativa de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicha contratación pública o concesión administrativa, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 01 de junio de 2021.

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

Edgar Huerta Barrón

Nombre del Representante Legal

Cédula No. E-8-172291



Yo, ANAYANITY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-301-224.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s)
EDGAR HUERTA BARRON
quien(es) firmo (firmas) el presente documento,
suyo (firmado) en (fuer) su(s) ciudad(es).

Panamá

Fecha

Notario

ANAYANITY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera